

José Miguel Villaseñor Bello

Los primeros veinte años de la legación mexicana en Washington

Catálogo de documentos en el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América(1822-1844)

Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante
(responsables de la colección)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
1995

312 p.

Instituto Mora (Colección Carlos Bosch García)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 17

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/colecc_bosch/582.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Documento: 984

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p38, nota88, 1 f.

Se informa que el oficial mayor del departamento de Estado y encargado de dicho despacho había sido nombrado Secretario del Senado, a consecuencia de la renuncia de su antecesor el señor Asbury Dickins.

Documento: 985

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p38, nota89, 2 f.

Castillo anuncia el envío de las memorias del Secretario de la Guerra interino de Estados Unidos (Gaines), y subraya los asuntos respectivos a la frontera y a las órdenes dadas a éste para no invadir territorio mexicano, a menos que la hostilidad de los indios lo hiciera necesario.

Documento: 986

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p39, nota90, 2 f.

Castillo informa el envío de notas periodísticas del National Enquirer y el American de Baltimore debido a que éstos contenían notas referentes a México. Por otro lado se envía una nota que habla del sobrante de las rentas pagadas por los estados (en México) y del sistema de contribución directa que se basaba en el número de votos electorales para presidente y que se apoyaba en el censo poblacional efectuado en 1830.

Documento: 987

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p40, nota92, 1 f.

Castillo notifica a México un incendio ocurrido en Filadelfia en el que el edificio de correos y oficinas de patentes había sido el foco del incidente. Castillo efectuaría un reporte del suceso.

Documento: 988

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p40, nota92, 2 f.

Castillo informa sobre la declaración del Globe de Washington, en relación con la llegada a esta ciudad de W.H Warton "Ministro Plenipotenciario de la república de Texas". Señala que

algunos diarios habían tomado a mofa el "rimbombante" nombramiento, ya que Texas carecía del reconocimiento de los principales países de Europa y América, e incluso muchos sólo aceptaban el título de "comisionado". Se anuncia la apertura de una nueva línea de comunicación que enlazará Nueva York con Nueva Orleans en la mitad del tiempo que antes se hacía. Castillo afirma que de esa forma se abrirían muchas líneas nuevas.

Documento: 989

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p41, nota93, 2 f.

Se avisa el siguiente envío del paquete Louisa en el que se incluye un mensaje del presidente de Estados Unidos. En él explica por qué mandó un agente norteamericano a Texas meses antes y de la correcta política a seguir en torno a este estado en espera de la última campaña de México en Texas, dejando en veremos un posible reconocimiento de la independencia de esta provincia, así como una revisión de su petición para incorporarse a los Estados Unidos.

Documento: 990

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p42, nota94, 2 f.

Se notifica la remisión traducida del dictamen de la comisión de relaciones federales de la legislatura de Carolina del Sur, en la parte correspondiente a Texas, así como el dictamen del senado en el que se advertía que Hamilton (al que los rebeldes texanos deseaban como líder), podía llevar a favor de los texanos un gran influjo de capital.

Documento: 991

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p43, nota95, 1 f.

Índice de las notas enviadas a México por el paquete Mexican.

Documento: 992

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p43, nota95, 1 f.

Se notifica el envío de un índice de las notas enviadas y contestadas en México.

Documento: 993

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 17-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p44, nota1, 2 f.

Castillo informa el progreso logrado ante el reclamo de Michigan y Ohio por un territorio que ambos exigían. Informa que el Congreso de Estados Unidos había aceptado la petición de Michigan respecto a que se le reconociera como un estado, siempre y cuando aceptara los límites geográficos que se le demarcaban en el decreto relativo. Esto había ocasionado problemas, pues se habían formado dos convenciones en Michigan, una aprobando y otra desaprobanda esa condición en la que discusiones habían sido largas. Se promete seguir informando al respecto.

Documento: 994

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 17-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p45, nota2, 2 f.

Castillo notifica sobre la última sesión de la Cámara de representantes y la petición del Sr. Pickens a la comisión de Relaciones Exteriores para dar un informe de la situación en Texas. El señor Hower, presidente de dicha comisión, había respondido que la comisión había tomado en consideración el asunto, pero que hasta ese momento no tenía una resolución definitiva de ello. Castillo advierte que la cuestión texana había causado revuelo en el Congreso y que un buen indicador era la reelección del señor Preston, notorio por su política pro Texas, para el senado. Además existía el hecho de que muchos senadores se manifestaban en contra de la intervención estadounidense, pero en realidad la apoyaban e impulsaban tanto como podían. Insiste en que Estados Unidos no temían la intervención de alguna potencia Europea a favor de México, porque el resultado era ya previsible.

Documento: 995

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p46, nota3, 1 f.

Castillo notifica la petición del senador Davis de Massachussets, para que el presidente de Estados Unidos informara sobre cualquier comunicado existente entre él y Santa Anna respecto a la independencia de Texas, ya que se sabía de un viaje que Santa Anna se proponía hacer a Washington, por lo que era muy probable un comunicado de ese tipo. El asunto se había dejado en la mesa hasta nuevo aviso.

Documento: 996

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p46, nota4, 2 f.

Castillo notifica la recomendación del senador de Texas, Walkes, referente a reconocer la independencia, en vista de su éxito para permanecer bajo su propio dominio y en vista de la derrota del ejército mexicano; aseguraba que lo más recomendable en ese momento era reconocer la independencia de Texas. Castillo argumenta que el presidente pretendía esperar la última ofensiva mexicana, pero que de buena fuente sabía que la ofensiva que iba a comandar el general Bravo había abortado a causa de las deserciones y falta de víveres, por lo que no existían razones para reconocer a Texas. Castillo comunica que el día 18 se había propuesto para discutir el tema, aunque en realidad, se hizo hasta el día siguiente.

Documento: 997

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p47, nota5, 2 f.

Se describen las actividades realizadas por el senado el día 19 de enero y un mensaje del presidente, que daba cuenta de un comunicado de Santa Anna. Informa que los senadores, en particular, Walker (pro-texas) habían tomado la palabra para promover la independencia de Texas y su reconocimiento, en vista de que la supuesta ofensiva de Bravo había fallado. Destaca, principalmente, a Calhoun como hombre ambicioso, ex vicepresidente y postulador de una separación de los estados del Sur, que favorecía, por supuesto, la anexión de Texas a dichos estados. Por último refiere las exigencias que se presentaban al presidente con el objeto de que reportara cualquier noticia que tuviera que ver con las relaciones México- Estados Unidos y de éstos con Texas.

Documento: 998

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p49, nota6, 1 f. Castillo anuncia la llegada a Washington tanto de Santa Anna como de Almonte.

Documento: 999

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p50, nota7, 2 f.

Castillo reporta la petición de un senador para eliminar una resolución del Senado de 1833 en la que se había criticado al presidente, arguyendo que no tenía facultades constitucionales para despedir a un secretario de Hacienda que se había opuesto a la política contra el Banco de Estados Unidos.

Documento: 1000

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p5, nota8, 1 f.

Castillo participa a México su sorpresa, al enterarse de la partida, el día anterior, de Santa Anna y Almonte a Norfolk y de ahí rumbo a Veracruz, abandonando Estados Unidos de manera muy precipitada. Menciona que los diarios de Estados Unidos también se habían sorprendido, pues tal parecía que ese día se iba a organizar un convite para Santa Anna. Señala que los diarios decían entre otras cosas: "Suponemos, sin embargo que no se abra ido sin el conocimiento previo del presidente".

Documento: 1001

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p51, nota9, 1 f.
Castillo informa la aceptación de Michigan como estado de la Unión.

Documento: 1002

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p51, nota10, 1 f.

Índice de las notas enviadas a México.

Documento: 1003

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p51, nota11, 3 f.

Castillo informa que ha recibido la noticia del regreso de Powhatan Ellis a los Estados Unidos y del rompimiento de relaciones entre México y los Estados Unidos. Notifica que no había querido engañar a la opinión pública norteamericana y muestra los puntos de vista de los principales diarios de Estados Unidos. Aclara que muchos periódicos hablaban de guerra inminente, mientras que otros como el Intelligence de Washington mencionaba ese rumor como demasiado subido de tono y justifica dicho movimiento en vista de la abrupta salida de Gorostiza de la capital. Asimismo diarios de Filadelfia también justificaban el paso dado y le restaban importancia, manifestando su duda respecto a que México, dada su situación política se decidiera por una guerra que seguramente terminaría en el corazón del territorio mexicano. Sin embargo, crítica, al mismo tiempo, la política del gobierno norteamericano en Texas y la forma altanera como se había tratado al ministro de un "país más débil" que había tenido que retirarse de Washington mas por falta de fondos que por estar molesto o sentirse ignorado.

Documento: 1004

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p53, nota12, 1 f.

Castillo informa la llegada a Washington de un tal MR Hunt con el título de "Ministro Plenipotenciario de Texas". Castillo subraya la poca diferencia de tiempo con la que llegaba éste respecto a su antecesor -Warton- y advierte no saber la causa de la deserción o renuncia de este último. Opina que era probable que la muerte de Austin, el día anterior, tuviera algo que ver. Anota, alarmado, que según algunos comunicados que se habían manejado en la Cámara de representantes y en el Senado manifestaban que sólo el presidente había dejado en libertad a Almonte y Santa Anna para que estos pudieran retirarse. Castillo explica que en los siguientes meses se resolvería si los Estados Unidos reconocerían la independencia de Texas o si bien estos recurrirían a Inglaterra, tal y como habían amenazado.

Documento: 1005

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Filadelfia, 04-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p53, nota13, 1 f.

Se informa el envío de una nota del secretario de Estado de los Estados Unidos y la contestación pertinente (no incluida).

Documento: 1006

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p53, nota14, 2 f.

Castillo informa haber recibido noticias de México en torno a las infructuosas tentativas puestas en marcha para mantener el orden y su fracaso absoluto. Igualmente menciona haberse enterado de la salida de la capital de otra división que se uniría a la existente en Matamoros, con el objetivo de atacar Texas. Solicita se le envíen las instrucciones necesarias para llevar a cabo su labor con mayor acierto.

Documento: 1007

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMUA, T-6, p54, nota15, 1 f.

Castillo comenta la sorpresa que tuvieron algunos diarios que creían rotas las relaciones entre México y los Estados Unidos por el retiro de Powatan Ellis y Gorostiza, y sobre todo cuando se enteraron de la presencia del propio Castillo en los Estados Unidos.

Documento: 1008

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 07-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p54, nota16, 2 f.

Castillo notifica, en primer lugar, una nota del capitán Peacock al presidente de los Estados Unidos referente al pésimo estado de los sistemas defensivos del puerto de Acapulco; en segundo lugar, una nota del enviado del presidente Jackson a Texas, en que externa su opinión respecto a los pésimos fusiles de origen español usados por los mexicanos en la batalla de San Jacinto.

Documento: 1009

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 11-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p55, nota17, 6 f.

Castillo presenta el mensaje que el presidente Jackson pronunció el día 7 de febrero- del que se envía un ejemplar en que mostraba un carácter agresivo y bélico en contra de México, dado los últimos acontecimientos (Gorostiza en Estados Unidos y Ellis en México). Por lo tanto Castillo hace un reporte de como había tomado la opinión pública estadounidense dicho mensaje. Menciona que se había desatado un fuerte sentimiento de hostilidad contra México y aclara que la National Gazette no consideraba oportuna la medida recomendada por Jackson

(la guerra, al parecer). Por otro lado el Intelligence manifestaba su sorpresa y presentaba la causa de aquella decisión y la viabilidad de otra solución. En cuanto al diario oficial se notaba una postura mucho más radical: : "Nuestra editoriecillo refiriendose al del Intelligence-creerá, sin duda que esta bien que el ministro mexicano insulte aquí a nuestro gobierno, y que la administración en México insulte allí a nuestro ministro; que ésta bien que a nuestras ciudades se les quita un buque tras otro buque, se roben y hagan pedazos, que tripulaciones enteras sean asesinadas; que ciudadanos americanos en México sean arrestados, maltratados brutalmente por la soldadesca y arrojados en seguida a prisión en donde los detienen a pretexto de que su intención era tomar parte con los Texanos....." En el diario The Globe se argumenta que México estaba molesto por la intromisión de las tropas norteamericanas en territorio mexicano y justificaba esto con el asunto de los indios. Otros diarios no se mostraban de acuerdo, pero más por considerar la poca preparación que tenía Estados Unidos para la guerra que por rechazar ésta por ella misma. Se menciona también que el Intelligence cuestionaba si no era mejor dar un poco de tiempo para ver si los propios problemas internos de México los distraían de los asuntos internacionales. Este mismo diario preguntaban también por qué de pronto se había adoptado una actitud tan agresiva, si esos mismos problemas se habían tratado con mucha mayor moderación en el pasado. Se critica al ministro Ellis. Se aclara que el que la guerra se hiciera una realidad estaba en duda, puesto que la petición de Jackson de declarar la guerra a México dependía, en última instancia, de Van Buren, quien se caracterizaba más bien, por ideas pacifistas.

Documento: 1010

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 13-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p60, nota18, 1 f.

Se anuncian los estados de pasaportes y movimientos mercantiles correspondiente al último trimestre del año.

Documento: 1011

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p60, nota19, 5 f.

Castillo relata lo sucedido en las Cámaras de los Estados Unidos, en relación con el fuerte debate sobre la esclavitud que, según Castillo, podía significar el fin de la unión de los Estados Unidos. Menciona el caso del señor Adams que alude la conveniencia de abolir la esclavitud en el distrito de Columbia, lo cual no había causado mucha gracia a los sureños, éstos, incluso habían pedido la salida de Adams del recinto. Sin embargo Adams había desmentido esto e incluso menciona que tiene un documento firmado por 20 esclavos cuya petición distaba mucho de la abolición. Por su parte los sureños habían hecho la petición de que el tema ya no fuera tratado en la Cámara por ser una falta de respeto a la Unión y a los estados del Sur. Adams había aceptado que los negros no tenían derechos para realizar peticiones que la constitución sólo garantizaba a los ciudadanos de los Estados Unidos. Igualmente se reporta un fuerte debate entre opositores y favorecedores del presidente Jackson, en el que Calhoun le acusaba de ser partícipe de la venta de terrenos nacionales. Añade que Whitney, ex director del Banco de Estados Unidos, participaba en la destrucción de esta institución y, de esta forma, aprobaba la destrucción del mismo en apoyo de Jackson. Por último anota que el presidente había dado un mensaje referente a la inconveniencia de entrar en negociaciones con gobiernos

extranjeros para realizar la apertura de una comunicación entre el Atlántico y el Pacífico en el istmo de Panamá.

Documento: 1012

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p64, nota20, 2 f.

Castillo notifica las reuniones de la Cámara de Diputados y la votación efectuada ahí para elegir presidente y vicepresidente de los Estados Unidos, dado que ninguno había obtenido la mayoría indispensable de votos. Informa que el presidente había sido elegido en la persona de Martin Van Buren y el vicepresidente Richard M. Johnson, coronel del ejército y representante de Kentucky.

Documento: 1013

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 17-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p65, nota21, 5 f.

Castillo informa sobre algunos artículos en el Globe del 10 de febrero de 1837, en el que se presentaba una larga relación de injurias cometidas en Santa Fe en 1815 en contra de los ciudadanos de Estados Unidos, Mun y A.P Choteau, por parte de las autoridades de la Nueva España. Veinte años después reclamaban no haber recibido aún dicha satisfacción. Según Castillo el resurgimiento de este hecho radicaba en el deseo del diario porque estallara una guerra contra México, por lo que asevera: "No debe servir de obstáculo á este notable proyecto de guerra, el que exista un tratado que lo prohíbe en lo absoluto. ¿Quién ha oído jamás que un tratado haya detenido en su marcha, la ambición, ni el espíritu de conquista y dominación?..." Castillo agrega que a la vista de ese tratado era absurdo que se hablara de una guerra por un incidente de veinte años atrás. Por su parte el periódico manifestaba que al menos el gobierno estaría en todo su derecho de pedir una satisfacción. En muchos casos el Globe criticaba la lenta e ineficiente burocracia mexicana como causante del retraso de la atención a reclamaciones. Por su parte el diario Intelligence manifestaba su opinión respecto a que muchos de estos casos de reclamaciones no contaban con las pruebas suficientes. Este mismo diario criticaba a los periódicos oficiales de Estados Unidos y México por la ligereza con la que trataban muchos de los comentarios expresados.

Documento: 1014

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p69, nota22, 3 f.

Castillo describe lo ocurrido en las sesiones del día 13 de febrero en el Senado. Menciona la petición del senador Walker a que se reconociera la independencia de Texas pidiendo que se votara para decidir ese asunto. Por lo tanto se había efectuado una votación para decidir si se tomaría en cuenta o no la propuesta de Wrigth; el resultado fue negativo con una diferencia de treinta votos contra doce. Sin embargo el mismo día en la Cámara de Representantes el señor Thompson había presentado una petición de varios ciudadanos del distrito de Columbia, relacionado con el reconocimiento de la independencia de Texas. A esto el señor Howard

había contestado que hasta no recibir una nota de la Secretaria de Relaciones Exteriores que contuviera un informe de los últimos sucesos, la cuestión sería postergada. Robertson, por su parte, había presentado la proposición de que el presidente informara a la Cámara si se había dado alguna comunicación de Santa Anna con Washington desde su apresamiento por el ejército texano. Igualmente se pedía el reporte de cualquier comunicado con Samuel Houston. La petición no había sido admitida.

Documento: 1015

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p71, nota 23, 1 f.

Se comunica la remisión de las revistas de Filadelfia y Boston correspondientes a diciembre y enero de 1836 y 1837, respectivamente.

Documento: 1016

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p71, nota 24, 5 f.

Castillo informa la postura asumida por el diario Intelligence ante las declaraciones de The Globe en torno a las medidas que el gobierno norteamericano tomó contra México por el asunto de las reclamaciones. Menciona que el Intelligence criticaba la postura radical, tanto del gobierno como del diario The Globe. Sobre todo porque el gobierno consideraba que algunas medidas, como el retiro de Ellis, habían sido precipitadas y opinaba que lo mejor era buscar una solución efectiva al problema, más que adoptar una actitud agresiva que pudiera conducir a una guerra.

Documento: 1017

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p75 nota 25, 2 f.

Castillo realiza un informe realizado por el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de representantes, en que proponía que se discutiera el asunto del reconocimiento de Texas, lo que no había sido aprobado, pero que demostraba la presión que se estaba ejerciendo en la Cámara de Representantes para ocuparse del asunto.

Documento: 1018

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p76, nota 26, 2 f.

Se notifica que será enviado el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que contiene el mensaje de represalias, que el presidente dirigió a ambas Cámaras el 6 de febrero y que fue escrito, probablemente, por Buchanan. Se señala que el Intelligence manifestaba la conveniencia de buscar respuesta desde un punto de vista ejecutivo. Por otro lado la National

Gazete y sobre todo The Globe, (el diario oficial) argumentaban que los Estados Unidos tenían todas las justificaciones necesarias para declarar la guerra a México.

Documento: 1019

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p77, nota27, 2 f.

Castillo habla sobre el informe dado en la Cámara de representantes por el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores el día 24 de febrero. En el documento se acusaba a México de no corresponder a la "benevolencia" que el gobierno de Estados Unidos le había otorgado desde su independencia. Por lo tanto se sometían a consideración de las Cámaras las siguientes resoluciones: 1) que los insultos de México contra personas y funcionarios de Estados Unidos y la negligencia de su reparación fueran enfrentados con las acciones que se decidieran tomar, y 2) que el gobierno de Estados Unidos efectuaría una nueva reclamación a México, dándole la oportunidad de corregir su postura.

Documento: 1020

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-02-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p78, nota28, 3 f.

Continuando con el mensaje de represalias, Castillo notifica las últimas notas aparecidas en The Globe el día 27 de febrero. En ellas se marca la diferencia entre dicho mensaje y el informe presentado por el Senador, que concedía a México una oportunidad más para solucionar el problema. Sin embargo estaban dispuestos a usar la coerción en caso de necesidad. A lo que añadió al final una carta de los agravios cometidos por México, entre ellos aceptar la actuación de Gorostiza.

Documento: 1021

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p80, nota29, 1 f.

Castillo menciona que el 27 de febrero se había tomado en consideración en el Senado el dictado de la comisión, aprobando la decisión de hacer cumplir las reclamaciones ya fuera a través de represalias o bien por medio de la guerra, si México no respondía a un nuevo llamado. También incluye algunas declaraciones de Clay que critica a Gorostiza y culpa al gobierno de México por su lentitud para tratar la solución de las reclamaciones. Además expresa que existía la esperanza en los buenos oficios de Santa Anna hacia los Estados Unidos, en recompensa de lo acontecido en Texas cuando se dio su apresamiento.

Documento: 1022

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p81, nota30, 2 f.

Castillo informa sobre la petición del representante de Carolina del Sur, Thompson, para autorizar gastos de viaje, establecimientos de casa y salario para un agente diplomático en Texas; petición que había sido rechazada. Se refiere una discusión respecto al reconocimiento y a quién correspondía efectuarlo, si al presidente o bien al Congreso y una declaración, referente a la necesidad de unificar criterios. Explica que, finalmente, se aceptó la propuesta de enviar a un encargado de negocios.

Documento: 1023

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 04-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p82, nota31, 1

Se informa el envío de una nota recibida y redactada por el secretario de Estados Unidos y la contestación correspondiente (no incluida).

Documento: 1024

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p82, nota32, 2 f.

Castillo notifica que el Congreso había ya cerrado sus sesiones dejando en el tintero bastantes asuntos importantes. Resalta que en sesión extraordinaria del Senado Martin Van Buren, presidente de los Estados Unidos, pronunció en la inauguración un discurso en un tono fuerte y dirigido a los Estados del Sur. Se avisa la remisión de dicho discurso.

Documento: 1025

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p83, nota23, 2 f.

Castillo describe la creciente presión ejercida en el Senado de los Estados Unidos pues aprovechando la ausencia de 8 senadores contrarios al reconocimiento, Walker y Preston habían logrado el reconocimiento por 23 votos a favor y 19 en contra. Sin embargo se había realizado una nueva votación, esta vez con los ausentes, y se había empatado, lo cual anulaba la primera.

Documento: 1026

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p84, nota34, 2 f.

Castillo informa que las sesiones extraordinarias del Senado finalizaron, que Poinsett fue ratificado como ministro de guerra y de Powhatan Ellis como Enviado plenipotenciario en México. Agrega que este último nombramiento fue criticado en Estados Unidos, pues se consideraba que el hombre seleccionado debía tener tacto para asuntos delicados. También se anuncia la llegada a Nueva Orleans del cónsul de Estados Unidos en Campeche, con todo el archivo correspondiente y lleno de quejas contra México; al parecer Payton lo remplazaría.

Documento: 1027

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p85, nota35, 2 f.

Castillo informa que recibió contestación a su protesta hecha al secretario de Estado por el nombramiento que el presidente anterior hizo de un ministro de Estados Unidos en Texas (no se incluye).

Documento: 1028

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p85, nota36, 2 f.

Castillo se da por enterado de la decisión del presidente interino de México para anunciar el retiro de la legación mexicana en Estados Unidos. Pero Castillo recomienda que lo mejor sería que se le enviaran los sueldos adeudados para poder cerrar debidamente su estancia en los Estados Unidos.

Documento: 1029

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p86, nota37, 1 f.

Se reporta la recepción de las reseñas políticas de México y se extienden felicitaciones por las noticias que presentan.

Documento: 1030

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p86, nota38, 2 f.

Se notifica la recepción de diarios de México hasta el 24 de marzo de 1837.

Documento: 1031

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-04-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p86, nota39, 1 f.

Castillo informa que el presidente Van Buren había dado el primer paso para reconocer a Texas pues habían aceptado a John Woodward como cónsul de la república de Texas en los Estados Unidos. Por último menciona el gasto de 15 mil pesos del gobierno, en la campaña contra los Creeks y los Seminolas.

Documento: 1032

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-04-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p87, nota40, 2 f.

Se notifica el envío de una copia de la nota de despedida que Castillo presentó al secretario de Estado de los Estados Unidos.

Documento: 1033

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-03-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p88, nota1, 2 f.

Pizarro anuncia su llegada a Washington e informa sobre la notificación al secretario de Estado Forsyth y su próxima entrevista con el presidente Van Buren.

Documento: 1034

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-10-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p29, nota2, 1 f.

Pizarro notifica la remisión de un cuaderno impreso por disposición de la Cámara de Representantes. Su contenido abarca la correspondencia entre el general Hunt, ministro de Texas y Forsyth, secretario de Relaciones exteriores de Estados Unidos, entorno a la agregación de Texas a ese país.

Documento: 1035

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-10-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p89, nota3, 2 f.

Castillo informa de una noticia llegada a través del cónsul de Estados Unidos en las islas Sandwich y el cónsul de México en Nueva Orleans respecto a un levantamiento en Santa Fe de Nuevo México. También se habla sobre la búsqueda en Rusia de ayuda de los revolucionarios de California.

Documento: 1036

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 29-10-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p90, nota4, 1 f.

Pizarro informa que el cónsul interino en Nueva Orleans había manifestado que un grupo de buques de guerra, cuyo destino se ignoraba, había partido de Panzacola. Se suponía que dichos buques partían a Florida para seguir la guerra contra los indios de aquella región.

Documento: 1037

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-10-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p90, nota5, 1 f.

Pizarro notifica que se había hecho público en los Estados Unidos la noticia de que los puertos de Galveston y Brazos estaban cerrados por las fuerzas navales mexicanas.

Documento: 1038

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6.p90.nota6., 1

Pizarro se lamenta por los desagradables acontecimientos de Santa Fe y manifiesta su deseo de castigar a los asesinos del gobernador. Detalla que el presidente de Estados Unidos había dicho que la revuelta era un efecto de embriaguez momentánea de los pronunciados.

Documento: 1039

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6.p91.nota7.,

Pizarro notifica el envío de una obra titulada "Documentos relativos a los límites entre México y los Estados Unidos, y la cesión de territorio perteneciente a la confederación mexicana", publicado por el Congreso. Pizarro dice que sin haberlo revisado minuciosamente pensaba que dicha obra tenía que ver con las instrucciones dadas por Van Buren a Poinsett en 1829, respecto a la venta de una porción de Texas.

Documento: 1040

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 04-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p91, nota8, 2 f.

Se notifica el envío de un ejemplar del Comercial Bulletin de Nueva Orleans en el que se encuentra un mensaje para el "presidente" de Texas respecto a los pasos dados para arreglar el problema de límites.

Documento: 1041

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p92, nota9, 1 f.

Notificación de notas recibidas y enviadas por y para la legación durante el mes de noviembre de 1837.

Documento: 1042

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p92, nota10, 1 f.

Se notifica el envío de documentos referentes a las goletas Julio César Champion y Louisiana Gardiner sobre una queja contra México de un tal Dionisio Gahan.

Documento: 1043

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 05-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p92, nota11, 2 f.

Se notifica la salida del buque Susan de Filadelfia a Tampico y el envío de un ejemplar del mensaje del presidente en la apertura de las Cámaras. Pizarro se lamenta por lo declarado en él en relación con las reclamaciones a México.

Documento: 1044

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p93, nota12, 2 f.

Se notifica el envío de los editoriales de The Globe y del National Intelligencer, aclarando de antemano las posturas tan diferentes entre uno y otro respecto a la relación con México. The Globe, en su constante presión y ataque a México, intenta influir al Congreso para que se declarara la guerra, mientras que el segundo opina con más moderación y más imparcialidad. Pizarro participa su temor ante una declaración de guerra y previene sobre su viaje a Nueva Orleans si estallaba para dirigirse desde ahí a México.

Documento: 1045

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p94, nota13, 2 f.

Se informa el envío de un paquete de documentos de Forsyth que contienen más reclamaciones de ciudadanos norteamericanos en contra de México (se incluye un listado).

Documento: 1046

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p94, nota14, 1 f.

Se notifica que se entrega al secretario de Estado de Estados Unidos una nota que informa que el Congreso general mexicano había expedido un decreto (no se especifica éste).

Documento: 1047

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p94, nota15, 2 f.

Pizarro manifiesta que desde que el presidente Van Buren había pronunciado su agresivo discurso en contra de México exhortando al Congreso a declarar la guerra, la situación había tomado un cariz sumamente delicado. Anuncia su retiro a Filadelfia y su intenciones de retirarse a Nueva Orleans. Pero aclara que, en realidad, poco se había hecho en el Senado y en el Congreso en contra de México. Afirma que el Intelligencer apoya la causa de México por justicia y no por que se le pagara por ello. Informa que el asunto de la abolición de la esclavitud en el distrito de Columbia, así como la agregación de Texas a Estados Unidos habían sido asuntos tratados en la sala de representantes. Sobre todo el problema de la esclavitud que había provocado una fuerte polémica que desembocó en la prohibición de volver a tocar el tema por mayoría de votos.

Documento: 1048

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial mayor encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-12-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p95, nota16, 1 f.

Pizarro informa sobre la correspondencia con la señora de Iturbide a quien no se le había pagado desde tiempo atrás la pensión debida, por lo que era notificado a México para su solución.

Documento: 1049

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 16-01-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p96, nota1, 1 f.

Pizarro notifica su llegada a Nueva Orleans y el mejoramiento de la situación de México ante Estados Unidos, por el sesgo que habían tomado los sucesos de Canadá (no se especifica). Anuncia el envío de impresos que ratificaban dicho asunto. Informa también la convalecencia de Manuel Basave a raíz de un dolor de costado.

Documento: 1050

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 18-01-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p96, nota2, 1 f.

Se notifica el envío a México de los documentos dados por el gobierno de Estados Unidos. Estos contenían la reclamación del señor William Richardson por malos tratos a su bergantín Mary, por parte del administrador de la aduana de Tampico.

Documento: 1051

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 18-01-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p96, nota3, 1 f.

Se informa el envío de una respuesta del gobierno de Estados Unidos al decreto establecido por el Congreso de México el 20 de diciembre de 1837, respecto a transigir a las reclamaciones hechas por el gobierno de Estados Unidos (no se incluye la respuesta).

Documento: 1052

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 27-01-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p96, nota4, 2 f.

Pizarro informa a México sobre una serie de noticias relacionadas a la situación militar de Texas y con respecto a la llegada de hombres desde la frontera de Estados Unidos.

Documento: 1053

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 31-01-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p97, nota5, 2 f.

Pizarro notifica el envío de noticias sobre las guerras de Florida y Canadá, así como de la postergación para el día 5 de febrero de la discusión en torno a la agregación de Texas propuesta por el senador Preston. Por último se refiere al nuevo proyecto de ley presentado por Buchanan, "para mayor observancia de la neutralidad con el Canadá, Texas y México".

Documento: 1054

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 09-02-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p97, nota6, 1 f.

Se notifica la remisión de un ejemplar del mensaje del presidente del Congreso respecto a la neutralidad con México, Texas y Canadá. Manifiesta que quizá el asunto del reconocimiento de Texas se postergaría todavía más.

Documento: 1055

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 13-02-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p98, nota7, 1 f.

Se notifica el envío de un comunicado en el que se reporta la situación de los negocios de México en Estados Unidos y de que el día 5 de febrero no se había discutido el asunto del reconocimiento de Texas.

Documento: 1056

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 19-02-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p98, nota8, 2 f.

Pizarro informa que Estados Unidos había manifestado que en vista de que se acercaba la fecha en la que entrarían en vigor los artículos 5 y 6 del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y los Estados Unidos, ya le habían dado las órdenes convenientes para que en las aduanas se conociera esta situación a partir del 15 de abril.

Documento: 1057

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 24-02-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p99, nota9, 2 f.

Pizarro notifica que la situación en Estados Unidos respecto a México había mejorado y que la proposición de Preston en torno a Texas había sido postergada y probablemente no se tocaría el punto hasta que fuera decidida la suerte del proyecto de la administración para establecer una tesorería general. Al parecer México y Canadá habían pasado a un segundo término en la balanza política de Estados Unidos. Sin embargo, se expone que el gobierno de Inglaterra había manifestado su inconformidad por los discursos de Van Buren, por el tono utilizado en ellos referente a los límites y sobre todo a los problemas en la frontera norte con Canadá. Al parecer Inglaterra buscaba fortalecer posiciones en el Canadá siguiendo la misma política que los Estados Unidos.

Documento: 1058

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 28-02-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p99, nota10, 1 f.

Pizarro manifiesta la petición del doctor en medicina, Don Mario Frigueros, para poder regresar a México así como el perdón por haber participado en la revuelta del disidente D. Ramón Ugarte.

Documento: 1059

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 06-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p99, nota11, 2 f.

Pizarro manifiesta que una de las quejas de la señora viuda del General Guilford, al no estar contenida dentro de las dirigidas a México por Forsyth, no había sido tomada en consideración. No se especifica quién era esa persona ni el sentido de la queja.

Documento: 1060

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 06-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p100, nota12, 1 f.

Pizarro felicita al señor Cuevas por su regreso a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Documento: 1061

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores

de México, Nueva Orleans, 06-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p100, nota13, 2 f.

Pizarro informa que enviará un paquete en la goleta Creole con destino al trópico y menciona las proposiciones favorables a México hechas por el diputado Adams. Agrega que el mensaje del presidente de México y su carácter favorable respecto a Estados Unidos había propiciado, sin lugar a dudas, esa declaración.

Documento: 1062

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 06-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p101, nota14, 1 f.

Se notifica la remisión a México de un cuaderno impreso que contenía todos los documentos presentados al Congreso por el ejecutivo de Estados Unidos, sobre el apresamiento y devolución del bergantín de guerra General Urrea.

Documento: 1063

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 20-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p101, nota15, 1 f.

Pizarro notifica el envío de ciertos papeles, que con fecha del 6 de marzo se habían recibido referentes a la queja del capitán Carlos Turner de la goleta Mary, para que México subsanara los daños y perjuicios que se le habían hecho en 1824, cuando después de haber rescatado un buque inglés se le había arrestado por contrabando.

Documento: 1064

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 21-03-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p101, nota16, 1 f.

Se notifica acerca de nuevas leyes expedidas o propuestas por el presidente de Estados Unidos para preservar la neutralidad de Estados Unidos en relación con el problema de Texas. Pizarro opina que las leyes ya existentes habrían sido suficientes de haber sido respetadas.

Documento: 1065

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 07-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p101, nota17, 2 f.

Pizarro manifiesta haber recibido la disposición del gobierno para pedir al de Estados Unidos un arbitraje que permitiera definir y resolver de una vez, el problema de las reclamaciones.

Documento: 1066

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores

de México, Nueva Orleans, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p102, nota18, 1 f.

Pizarro manifiesta estar enterado de que, hasta nueva orden, debía comunicar al gobierno de Estados Unidos el contenido de algunas notas relacionadas -al parecer- con el arbitraje.

Documento: 1067

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota19, 1 f.

Pizarro acusa de recibida la nota de México referente al índice impreso del que tanto había hablado el secretario Forsyth en su informe del 2 de diciembre y manifiesta que dicho índice había sido causa de enfado por parte de Forsyth a causa de : "que en el citado índice era cuestión de reclamación de que no fue su intención hacer mérito en su nota a su ministerio de mayo del año anterior, por considerar las inadmisibles ó que no estaban suficientemente fundadas. Yo suponía que con dicha nota habría remitido a Vuestra Excelencia el correspondiente índice: es decir el que acompañó al cuerpo legislativo con su menciona do informe; y ni podía menos de presumirlo así, cuando veía manifiesta tanta extrañeza por que hice mérito de un índice impreso cuando el que había enviado a México fue, según el manuscrito". Por lo tanto expresa que pensando en aclarar tal error del gobierno de Estados Unidos, había preferido esperar ya que no había querido afectar el resultado de la propuesta de arbitraje.

Documento: 1068

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota20, 1 f.

Pizarro acusa de recibido el diario enviado desde México que contenía una interesante memoria presentada ante el Congreso de México, respecto a las relaciones exteriores del país.

Documento: 1069

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota21, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado de la presencia sospechosa de los buques norteamericanos Margaret y Yepstein en las costas de Acapulco. Se aconseja poner más atención en la vigilancia y control de contrabando.

Documento: 1070

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota22, 1 f.

Pizarro comunica la recepción de una nota relativa al aviso que el vicecónsul mexicano en Nueva Orleans había dado al general en jefe del ejército del norte respecto a un anuncio en

The Bee sobre la salida de una escuadra de Panzacola dirigiéndose a las costas de esa zona de los Estados Unidos.

Documento: 1071

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota23, 1 f.

Pizarro acusa de recibida una nota del vicecónsul de Nueva Orleáns en la que se le avisaba que en ese Ministerio había comunicaciones para él.

Documento: 1072

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 15-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota24, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado de la llegada de cuatro ejemplares sobre el tratado definitivo de paz y amistad entre México y su majestad Católica, publicado en febrero de 1838. Se congratula por la restauración de relaciones amistosas entre México y España.

Documento: 1073

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 16-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p103, nota25, 2 f.

Pizarro informa a México respecto a las acusaciones en Estados Unidos por el ataque de un bergantín al buque norteamericano Columbia. Expone las críticas de la opinión pública, pero advierte que la mayoría de los pasajeros o bien eran texanos o partidarios de ellos.

Documento: 1074

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 20-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p104, nota26, 1 f.

Pizarro comunica que de manos del general José de la Piedra había recibido una copia auténtica de la resolución de la junta facultativa de guerra efectuada en la goleta Iguala a consecuencia del incidente del Columbia. Informa también que había usado dicho documento al enviarle una nota a Forsyth por razones que se enviaban a México (no se incluyen).

Documento: 1075

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 24-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p104, nota27, 1 f.

Pizarro notifica que el senador del estado de Mississippi había manifestado ante la Cámara que las relaciones de México con Estados Unidos empeoraban y que el ministro de Relaciones Exteriores de México había insultado a los Estados Unidos en una publicación.

Documento: 1076

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 24-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p104, nota28, 2 f.

Pizarro informa acerca de la recepción de una nota de The Globe de Washington, en la que se informaba sobre una discusión en la Cámara de senadores a raíz de las difíciles relaciones entre México y Estados Unidos. En dicha discusión, Walker y Buchanan (este último integrante de la comisión de Relaciones extranjeras) habían hablado bastante fuerte en contra de México.

Documento: 1077

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 26-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p105, nota29, 1 f.

Pizarro notifica al secretario de Estado de México la remisión de una reclamación del señor Juan Balden (dada por Forsyth) en la que se exigían 26 mil pesos de indemnización, ya que su casa había sido ocupada por tropas mexicanas en Matamoros en 1836.

Documento: 1078

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 30-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p105, nota30, 1 f.

Pizarro pide instrucciones y poder para negociar con Forsyth el convenio de arbitraje que permitiría decidir las reclamaciones de Estados Unidos contra México.

Documento: 1079

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 01-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p105, nota31, 1 f.

Se informa sobre un discurso del senador Preston que duró tres horas, respecto a su proyecto de anexar a Texas a los Estados Unidos.

Documento: 1080

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 07-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p106, nota32, 1 f.

Pizarro informa que el senado de Estados Unidos había aceptado la propuesta mexicana de un arbitraje, por lo que pedía instrucciones. Además solicita que se le envíen fondos, puesto que los recursos se encontraban totalmente exhaustos.

Documento: 1081

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 07-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p33, nota106, 1 f.

Se notifica que Gilberto Livingston Thompson (del que se piden referencias a Nepomuceno Almonte y Castillo y Lanzas) había entregado el memorial que se adjunta y en el que se explica que debido a su adhesión a México había pasado graves problemas en Texas.

Documento: 1082

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 08-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p106, nota34, 1 f.

Se notifica la falta de ciertas notas por lo que se pide un duplicado de ellas.

Documento: 1083

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 12-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p106, nota35, 1 f.

Se informa respecto a una nota del The Globe de Washington en la que se habla del bloqueo de los puertos mexicanos por Francia, así como de una comunicación del señor Pointois, ministro de Luis Felipe a Forsyth. Se informa que se enviaría más información sobre la postura de Washington al respecto.

Documento: 1084

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 12-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p106, nota36, 2 f.

Se informa que el presidente de Estados Unidos se había manifestado en la Cámara de diputados en torno a la nota que Pizarro había enviado a Forsyth referente al asunto de la corbeta Columbia. Avisa que no se había suscitado ninguna discusión sobre el tema.

Documento: 1085

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 12-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p107, nota37, 1 f.

Pizarro informa que había recibido respuesta de Forsyth respecto a una nota del 27 de enero en que se observaba la conducta seguida por el capitán Mervine de la corbeta Natchez, quien

había informado a los traficantes de la zona de Texas respecto a las medidas que estaba tomando el gobierno mexicano para detenerlos. La respuesta consistió en decir que este hombre ya no estaba al mando de la Natchez y que su acción de informar no había sido hecha directamente. Pizarro refiere que no había declarado que hubiera intención en el asunto por parte de Mervine contra México.

Documento: 1086

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 12-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p107, nota38, 1 f.

Pizarro informa que después de no volver a tener noticias sobre el asunto de la reclamación de los señores Godwin, Clark y compañía (ferrocarrileros de Paterson-Nueva York-Nueva Jersey), y de haberlo reportado a México donde sería turnado al ministerio del interior para resolverlo, se había enterado del mal cariz que habían tomado dichas quejas en Estados Unidos. Asimismo se volvía a pedir que se enviaran fondos a la legación.

Documento: 1087

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota108, 1 f.

Pizarro informa del envío de la nota de recepción dada a Forsyth referente a la nota enviada por Pizarro por el asunto del bergantín Columbia.

Documento: 1088

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 17-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p107, nota40, 1 f.

Pizarro notifica que Estados Unidos aceptó el arbitraje del rey de Prusia en el asunto de las reclamaciones. Informa que había manifestado a Forsyth que tan pronto como recibiera los poderes correspondientes se encaminaría hacia Washington a firmar un acuerdo. Explica que sin los fondos necesarios sería más complicada su situación.

Documento: 1089

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 17-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p108, nota41, 1 f.

Pizarro manifiesta haber notificado a los enviados de España Francia y Londres acerca de la aceptación del arbitraje y de la pronta salida a Washington, demorada solamente por la e pera del poder.

Documento: 1090

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 28-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p108, nota42, 1 f.

Pizarro se refiere a la nota que pasó a Forsyth. En ella se explicaba que debido a un error (no se especifica) de su cancillería había provocado que en el senado se dudara de la buena fe con que México había procedido. Se informa la recepción de una contestación de Forsyth y se notifica su envío a México. En esta respuesta se explicaba, en una forma un tanto seca, que las cuestiones discutidas en el Senado no eran punto de discusión con el representante de una potencia extranjera y concluía que la nota enviada por él, contenía una lista general de las reclamaciones.

Documento: 1091

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 08-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p108, nota43, 1 f.

Se informa el envío de una nota publicada en el National Intelligencer respecto a la cuestión de límites entre Estados Unidos y Gran Bretaña, y se informa que el día 19 de mayo de 1838, en el mensaje del presidente de Estados Unidos a la Cámara de Diputados se había tratado dicho asunto y se había intercambiado correspondencia entre el secretario de Estado y Fox, ministro de Inglaterra. Se remite un ejemplar del mensaje.

Documento: 1092

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 08-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p2, nota44, 2 f.

Pizarro informa sobre el tratado de 1836 entre Estados Unidos y las tribus de los Cherokees. Por medio de este documento, éstos se comprometían a emigrar al occidente del río Mississippi; sin embargo, al momento de tener que cumplirlo, los Cherokees habían demostrado cierta resistencia, por lo que el General Winfield Scott había tenido que darles un discurso. Al parecer el gobierno norteamericano estaba en la mejor disposición para darle tiempo a los indios, pero los estados de Georgia, Tennessee, Carolina y Alabama estaban presionando para que esta salida se diera en el menor tiempo posible. Pizarro considera la posibilidad de una guerra entre el gobierno de Estados Unidos y esta tribu.

Documento: 1093

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 09-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p109, nota45, 1 f.

Se notifica el atentado al bote de vapor inglés Robert Peel cometido al parecer por emigrados del Canadá, lo cual podía ser causa de un fuerte problema en los Estados Unidos.

Documento: 1094

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p109, nota46, 1 f.

Pizarro recordaba haber enviado una nota, acompañada del discurso que el senador Preston en la Cámara de senadores respecto a la independencia y anexión de Texas a Estados Unidos. Asimismo informa el envío de dicho discurso según había aparecido algunos días atrás en el Intelligencer de Washington. También notifica el envío de un artículo en el Quarterly Review, publicado en Inglaterra y que tocaba el tema de Texas.

Documento: 1095

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas,
Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T6,

nota47, p109, 1 f.

Pizarro informa sobre los pasos dados por el gobierno de Estados Unidos para encontrar a los culpables del saqueo y quema del buque inglés Robert Peel y menciona que el asunto bien podía degenerar en una fuerte crisis, ya que el gobierno de Inglaterra se encontraba sumamente molesto al respecto.

Documento: 1096

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 15-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p109, nota48, 1 f.

Pizarro anuncia que Edmundo J.Forstall (socio de Miguel Lizardi) de un paquete que contenía once cuadernos y 48 cartas cerradas. Al parecer las cartas eran del Ministerio de Guerra. Este señor había puesto dichos documentos a disposición del vicecónsul de Nueva Orleans para que se enviaran al gobierno de México. Fueron enviados por el bote de vapor Columbia, conocido por su tráfico con los puertos de Texas.

Documento: 1097

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 21-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p110, nota49, 1 f.

Pizarro acusa de recibidas las notas enviadas por el gobierno de México que dan cuenta de la política de Francia hacia el país, e informa que serían publicadas en diarios de Estados Unidos para mostrar lo insistente de dicha política. Se reporta también la opinión de muchos estadounidenses que criticaban la postura francesa, ya que consideraban que si así se trataba a México, ellos mismos podían estar sujetos a un trato parecido.

Documento: 1098

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 21-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p110, nota50, 1 f.

Se notifica que había dispuesto que entraran en vigor en las aduanas marítimas, los artículos 5 y 6 del Tratado de Comercio y Navegación entre México y Estados Unidos, a partir del 5 de abril.

Documento: 1099

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 25-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p109, nota51, 2 f.

Pizarro notifica que el señor Don Sebastián Mercado, cónsul de la República en Nueva York, y su familia, habían sufrido la desgracia de perder su casa en un incendio total, quedando en la necesidad de ser socorridos. Por lo tanto, se pide que se apoyara tal necesidad.

Documento: 1100

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 25-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p110, nota52, 1 f.

Pizarro informa sobre el paulatino resquebrajamiento de las relaciones entre Estados Unidos e Inglaterra en la frontera con el Canadá, así como de la posibilidad cada vez más cercana de un conflicto armado. Se adjunta la información sobre posibles problemas del gobierno norteamericano con las tribus Indias arrojadas más allá del Mississippi y de los planes que tenía ese gobierno para dejar la guerra de la Florida.

Documento: 1101

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 25-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p110, nota53, 2 f.

Se informa lo ocurrido tanto en la Cámara de senadores como en la Cámara de diputados en torno a la cuestión texana y del debate entre los que deseaban que se discutiera el asunto y los que pretendían postergarlo. Pizarro manifiesta su temor de que en toda aquella confusión se acabara por reconocer la independencia de Texas.

Documento: 1102

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 25-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111, nota54, 1 f.

Pizarro informa haber notificado a la viuda de Iturbide lo ordenado por el gobierno de México.

Documento: 1103

Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 26-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111, nota55, 1 f.

Pizarro se declara enterado de la negativa del gobierno de permitir el regreso a México de un tal Mateo Figueroa, desterrado por su participación en la "asonada" de San Luis Potosí de 1837.

Documento: 1104

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 02-07-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111, nota56, 1 f.

Se informa que la Cámara (no especifica cual) había rechazado el proyecto "favorito" de la administración, relativo al establecimiento de una tesorería general y otra subalterna.

Documento: 1105

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 09-07-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111, nota57, 1 f.

Pizarro acusa de recibido el poder que le otorgó el gobierno de México para que pudiera firmar en Washington la convención que había notificado (no se aclara sobre qué era la convención). Se promete el envío de noticias al respecto.

Documento: 1106

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 09-07-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111, nota58, 2 f.

Pizarro acusa de recibida una libranza para cubrir los gastos de la legación.

Documento: 1107

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleans, 13-07-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p111 nota59, 1 f.

Pizarro informa sobre un incidente ocurrido entre la goleta norteamericana y un bergantín de guerra francés, en el que la primera, después de ser atacada por la francesa había logrado sorprender a sus apresadores y arrebatarles 15 mil pesos en efectivo, así como cierta porción de cueros al pelo que Francia, reclamaba entonces al gobierno de Estados Unidos como propiedad de esa nación.

Documento: 1108

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p112, nota60, 1 f.

Pizarro notifica su llegada a Washington y el envío de una nota del señor Vail.

Documento: 1109

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p112, nota61, 1 f.

Pizarro informa de la recepción, para uso publicitario, de algunos decretos expedidos por el ministerio de Hacienda. En ellos se habilitaban nuevos puertos al comercio extranjero y se otorgan cinco pesos por cada quintal de azogue que fuera introducido a México, a pesar del bloqueo francés.

Documento: 1110

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p112, nota62, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado de lo ocurrido en Mazatlán en 1837 con el capitán Little del bergantín estadounidense Griffin (no se especifica) para que en caso necesario se pudiera contestar al gobierno de los Estados Unidos.

Documento: 1111

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota63, 3 f.

Pizarro informa de su entrevista con el secretario Forsyth en relación con el intercambio de poderes, para negociar la convención para decidir la cuestión de las reclamaciones de ciudadanos de Estados Unidos contra México. Entre lo más importante era la aceptación del arbitraje del rey prusiano, la aclaración de Pizarro a Forsyth respecto a que México no podía reconocer las quejas anteriores a 1821 y lo referente a los ciudadanos que se hubieran introducido ilegalmente a México. Por su parte Forsyth aclara que no estaba autorizado para tratar el asunto de las reclamaciones de ciudadanos mexicanos contra Estados Unidos. Pizarro anuncia haber firmado el convenio ya que no había visto ningún inconveniente que afectara las reclamaciones de México contra Estados Unidos. Por último, la manifestación del gobierno de Estados Unidos de que mientras no se resolvieran todas las reclamaciones, no se enviarían representantes a México.

Documento: 1112

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p114, nota64, 1 f.

Pizarro manifiesta tristemente que en contraposición a lo que él pensaba, Inglaterra apoyaba el bloqueo de los puertos mexicanos por parte de Francia. Comenta los rumores respecto a que Luis Felipe, rey de Francia, pretendía colocar una monarquía en América, dirigida por Carlos de Borbón.

Documento: 1113

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 17-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p114, nota65, 2 f.

Pizarro informa que el cónsul de Nueva Orleans, Salvador Pratz, había dejado el puesto por cuestiones personales y señala la urgente necesidad del nombramiento de un sucesor.

Documento: 1114

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p115, nota66, 1 f.

Se informa el envío de una nota de la revista United States Magazine and Democratic Review que trata la controversia entre el rey de Inglaterra y los Estados Unidos por los límites que habían colocado en función de aquella relación de bastante tensión y por lo tanto muy delicada.

Documento: 1115

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p115, nota67, 1 f.

Pizarro anuncia que así como se habían remitido a México los discursos de John Quincy Adams, aparecidos en el Intelligencer, en contra de la anexión texana, también se mandaban los correspondientes a las fechas del 16 de junio al 7 de julio de 1838. Pizarro informa sobre los debates y explica que probablemente serían cerrados, en vista del creciente interés de los estados sureños por la anexión.

Documento: 1116

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p115, nota68, 1 f.

Pizarro informa la reclamación hecha por el diario The Globe respecto a la deuda del gobierno de México en derechos de suscripción referentes a los años de 1833 a 1837. Pide instrucciones al respecto.

Documento: 1117

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores

de México, Washington, 25-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p115, notas69, 1 f.

Pizarro informa que se ha remitido la copia de la comunicación con el secretario de Estado Forsyth en la que "dio cuenta al presidente con mis representaciones del tres y diez del actual, relativas al arreglo por medio del arbitraje de su majestad el rey de Prusia de todas las diferencias pendientes entre México y los Estados Unidos, y que dicho supremo magistrado adhiriera siempre á la convicción en que ésta de que ellas no admitían compromiso ó arbitraje" También se alude a la autorización solicitada por Pizarro para despachar en algún buque de guerra de Estados Unidos un paquete con correo para México con noticias importantes. (Al parecer el presidente Van Buren se negaba a que se solucionara el asunto de las reclamaciones por medio de un arbitraje con el rey prusiano).

Documento: 1118

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 30-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p115, nota70, 2 f.

Se informa la llegada a Washington del señor Murphy procedente de Londres, y de la entrega de un pliego del agente diplomático en Inglaterra. Refiere las gestiones realizadas para enviar esa información y la argumentación del ministro de Marina de la imposibilidad de hacerlo. Por último reporta que el señor Basave se encontraba en Nueva Orleáns hasta que Murphy llegara ahí, esperando encontrar la forma de que viajara a México.

Documento: 1119

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p116, nota71, 1 f.

Se informa que el presidente norteamericano dispuso que, a causa del bloqueo de los puertos mexicanos, se enviarían buques de guerra encargados de llevar la correspondencia de la legación mexicana desde Nueva York o Nueva Orleáns hasta Veracruz.

Documento: 1120

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p116, nota72, 1 f.

Se notifica el recibo de noticias provenientes de Inglaterra por vía de Almonte (encargado de negocios en Estados Unidos) y sobre el envío de éstas junto con una tira del Intelligencer que aborda los problemas de México con Francia y las posibles consecuencias en Texas.

Documento: 1121

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- --, 15-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p116, nota73, 2 f.

Pizarro acusa la recepción de la nota en la que se le exhorta a abogar por la situación de México ante el conflicto con Francia, sobre todo por las injustas peticiones de ésta en el

Ultimátum de Deffaudis. Informa que no había podido indagar a fondo la opinión del gabinete de Estados Unidos al respecto. Sin embargo informa que apartir de una entrevista personal del señor Vail (subsecretario de Estado), éste consideraba legal el bloqueo.

Documento: 1122

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p117, nota74, 1 f.

Pizarro señala la actitud tomada por Francia ante el bloqueo y el incidente entre el buque norteamericano y el francés. Manifiesta que el gobierno de Estados Unidos considera legal el Bloqueo de México, pero sostiene que no se podía atacar a comerciantes neutrales cuando no había una declaración oficial de guerra y no existía un bloqueo sostenido.

Documento: 1123

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 18-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p117, nota75, 1 f.

Pizarro informa sobre una queja manifestada por la Cámara de comercio de Nueva York (al igual que la de Londres) debido al bloqueo de los puertos mexicanos por Francia pues esto trastornaba totalmente sus operaciones. Aunque en realidad, la postura del gobierno norteamericano era reconocer la legalidad de Francia en el asunto.

Documento: 1124

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 18-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p117, nota76, 2 f.

Pizarro informa el envío del Tratado de Límites entre Texas y los Estados Unidos, celebrado el 25 de abril y menciona que las notificaciones serían cambiadas el día 13 de ese mes. También se reporta que Texas había retirado su petición de incorporación a los Estados Unidos. Al parecer lo hacían para allanar el obstáculo que oponía a Inglaterra y, particularmente, a Francia a tratar con Texas.

Documento: 1125

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 18-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p118, nota 77, 1 f.

Se notifica el envío de una carta de la señora Iturbide que manifestaba sus necesidades económicas. Pizarro comenta que él mismo y la legación carecían de fondos y solicita la reparación de esta necesidad.

Documento: 1126

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 19-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p118, nota78, 1 f.

Se notifica el envío de una carta dirigida a Pizarro por el señor Bachiller, secretario de "La sociedad de la Paz" establecida en Nueva York. En este documento expresaba su interés en un arreglo de las reclamaciones de Estados Unidos a México por medio de una política más transigente por parte del gobierno de Estados Unidos, y que dicho país interviniera como mediador entre México y Francia.

Documento: 1127

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 03-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p118, nota79, 1 f.

Pizarro reporta haber comunicado al gobierno de Estados Unidos el contenido de una nota que aludía a intromisiones de los comerciantes de Estados Unidos en el movimiento de otro país de México rumbo a Texas.

Documento: 1128

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 03-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p118, nota80, 1 f.

Pizarro informa haber comunicado al secretario de Estado la nota del gobierno de México en la que informaba sobre su postura respecto al contacto comercial de buques norteamericanos con buques franceses.

Documento: 1129

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p118, nota81, 2

Pizarro informa que el Congreso de los Estados Unidos no había resuelto aun nada respecto al encuentro del bergantín Iturbide con el buque de vapor Columbia.

Documento: 1130

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p119, nota82, 1 f.

Pizarro presenta un recuento de las notas enviadas y recibidas en torno al interés del gobierno de México para conocer la opinión de Estados Unidos respecto al bloqueo de los puertos mexicanos por Francia.

Documento: 1131

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p119, nota83, 1 f.

Se acusa de recibida una nota de México que señala los términos en que habían sido despachados en ese ministerio las reclamaciones de Estados Unidos en contra de México.

Documento: 1132

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p119, nota84, 1 f.

Pizarro informa que había pasado a los señores Sebastián Mercado y Juan de la Granja los comunicados del gobierno en los que se autorizaba la salida del primero a Nueva Orleans para asuntos personales y el nombramiento del segundo como vicecónsul de Nueva York en ausencia de Mercado.

Documento: 1133

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p119, nota85, 1 f.

Se acusan de recibidas ciertas notas y las noticias provenientes de México (no incluidas).

Documento: 1134

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 04-11-1838, Despacho, AHSREM, , T-6, p119, nota86, 1 f.

Se notifica que la "Sociedad de la Paz" de Nueva York buscaba la intervención de Estados Unidos como mediador entre México y Francia.

Documento: 1135

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- -, 05-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p120, nota87, 1 f.

Pizarro manifiesta haber efectuado (por órdenes del gobierno de México) la remisión de una nota al gobierno de Estados Unidos, referente a la conducta de los comandantes de las corbetas de Estados Unidos Natchez y Boston que suministraba víveres al bergantín francés Lapeyrouge.

Documento: 1136

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p120, nota88, 1 f.

Pizarro notifica a México haber girado una letra por la cantidad de 6000 pesos a favor y orden de Don José Robert y compañía, y solicita que sea pagada.

Documento: 1137

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p120, nota89, 1 f.

Pizarro manifiesta su conocimiento del deseo del gobierno de México por recomendar ante el secretario de Estado de los Estados Unidos la actuación del señor Guillermo Jones, cónsul en la capital mexicana.

Documento: 1138

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p120, nota90, 1 f.

Pizarro manifiesta estar enterado de la autorización del gobierno de México al señor Mercado para que éste cobrara en la tesorería general la suma hasta de dos mil pesos.

Documento: 1139

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p120, nota91, 2 f.

Pizarro informa haber tenido éxito para comunicar a Forsyth el beneplácito con que el gobierno de México veía la labor del cónsul de Estados Unidos en la Ciudad de México: Guillermo D. Jones.

Documento: 1140

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 04-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p121, nota92, 1 f.

Se describe la apertura de las sesiones del Congreso y del mensaje dirigido por el presidente, así como los buenos términos utilizados al referirse a México.

Documento: 1141

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p121, nota93, 1 f.

Se avisa el envío de las memorias de los ministros de Hacienda, Guerra y Marina y sobre las primeras actividades de la Cámara de senadores y comisiones respectivas. También se comenta que la Cámara de Diputados reanudaría sus reuniones el mes siguiente, y alude a la revuelta aplastada en Canadá.

Documento: 1142

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 28-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p121, nota94, 1 f.

Se informa la fuga del señor Swartnont, administrador de la aduana de Nueva York, quien se llevó millón y medio de pesos para entregarlos, según se sospechaba, a los texanos.

Documento: 1143

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G.Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 28-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p121, nota95, 1 f.

Se comunica la petición del señor Iturbide referente a que se le concediese el cargo de secretario de la junta.

Documento: 1144

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p122, nota1, 1 f.

Pizarro notifica la petición de diputado por el estado de Massachussets, Caleb Cushing, de que el presidente les informara perfectamente sobre: el bloqueo de los puertos mexicanos; si existía alguna comunicación del rey de Francia a Estados Unidos; la toma de San Juan de Ulúa; la actitud de buques franceses frente a los estadounidenses, y, por último, si la propia Francia había solicitado la mediación de Estados Unidos en el asunto.

Documento: 1145

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-01-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p122, nota2, 1 f.

Pizarro recomienda al gobierno de México que se tomen en consideración los reclamos de los señores Godwin, Clark y cía, sobre su deuda con el Banco de Avío y que estos suplicaban que no se entregara nada más en cuenta de ellos a D.Guillermo L.Parrott, ya que por su mal manejo se le había retirado dicho privilegio.

Documento: 1146

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-01-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p122, nota3, 1 f.

Pizarro informa que la Cámara de Diputados solicitaba información respecto a un rumor sobre violación del territorio de Estados Unidos por parte de los texanos.

Documento: 1147

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-01-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota4, 2 f.

Se informa que la "Sociedad de paz" de Nueva York había pedido a las Cámaras que intervinieran para detener la guerra franco-mexicana. Se informa el envío de la Revista Democrática, cuya tendencia radicaba en la aprobación de la conducta de Francia contra México (al parecer esta revista expresaba el sentimiento gubernamental). Remite también un

folleto difundido en Nueva York sobre el mismo tema, bajo el título "Examination of the difficulties between those powers, by a citizen of the United States".

Documento: 1148

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota5, 1 f.

Se notifica que el presidente de Estados Unidos acababa de nombrar una comisión que demarcaría los límites entre Estados Unidos y Texas. Se presentan los nombres de los comisionados.

Documento: 1149

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota6, 1 f.

Pizarro acusa de recibidas las notas que referían el objeto de la misión del vice Almirante francés Badin; los proyectos mexicanos para arreglar el problema con Francia y la caída de San Juan de Ulúa. Según Pizarro, en el fondo nadie aceptaba en Estados Unidos la actitud francesa.

Documento: 1150

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 09-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota7, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado de la disposición del presidente de México de que, durante el tiempo que Don Luis G. Cuevas desempeñara la comisión de plenipotenciario frente al vice Almirante Baudin, Pesado se encargaría del ministerio de relaciones Exteriores.

Documento: 1151

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 09-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- , nota8, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado de la recepción en México de ciertas notas enviadas por él.

Documento: 1152

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota9, 2 f.

Pizarro transmite a México la comunicación de Ernesto Ferreira sobre la elección de Pedro Araujo Lima, como presidente de Brasil por cuatro años.

Documento: 1153

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota10, 1 f.

Pizarro se congratula por el nombramiento de Gorostiza como ministro.

Documento: 1154

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 21-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota11, 1 f.

Pizarro se congratula al recibir una nota felicitándolo por donar cien pesos a "la Sociedad de paz de Nueva York"

Documento: 1155

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota12, 2 f.

Pizarro anuncia que enviará a México una nota del vicecónsul de Nueva York, quien explica las dificultades a que se ha enfrentado en la búsqueda de dos maestros polvoristas, requeridos por el gobierno mexicano para dirigir una fábrica de pólvora en México.

Documento: 1156

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-02-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota13, 2 f.

Pizarro reporta la solicitud del soldado teniente coronel Evaristo González para que se enviaran 1500 pesos a cuenta de cuatro años de sueldo que no se le habían pagado, para viajar a México para participar en la guerra contra Francia.

Documento: 1157

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 28-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota14, 1 f.

Pizarro manifiesta estar enterado de la autorización otorgada a la secretaría de Hacienda para pagar la letra o libranza de 6000 pesos que el mismo Pizarro había girado a favor de José Robert y compañía.

Documento: 1158

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones

Exteriores de México, Washington, 28-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, notal 5, 1 f.

Pizarro anuncia el envío de una copia del Tratado de Comercio y Navegación, firmado entre Estados Unidos y Cerdeña en 1838.

Documento: 1159

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 30-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, notal 7, 1 f.

Pizarro avisa que enviará un ejemplar del presupuesto de 36 millones de dolares, asegurando el gasto público de los Estados Unidos.

Documento: 1160

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, notal 7, 1 f.

Se notifica el envío de una copia de la correspondencia mediada entre Pizarro y Godwin Clark, contratista de máquinas en Nueva Jersey, con el propósito de arreglar un encargo que el Banco del Avío había hecho a Pizarro.

Documento: 1161

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota 18, 3 f.

Pizarro informa sobre la reunión sostenida con el secretario Forsyth que tuvo como propósito discutir los siguientes puntos : -Acerca de la modificación que el ministro de Relaciones Exteriores de México había querido hacer al artículo tercero de la convención el primero de septiembre de 1838. -De lo que el ministro había mandado a negociar respecto al artículo sexto de la mencionada convención. -Que México no prescindiera de los derechos de sus ciudadanos de reclamar indemnizaciones al gobierno de Estados Unidos. Comunica lo contestado por Forsyth punto por punto. Este rechazó que la convención se reuniese en la Ciudad de México o un punto neutral, debido a la inestabilidad política de México. En cuanto al soberano que haría el arbitraje, se ratificaba, el deseo de nombrar al rey de Prusia o, en caso de que este no aceptara, se le propondría al de Inglaterra u Holanda. Por otro lado Pizarro manifiesta que había luchado por conseguir los intereses más bajos, lográndolo en buena medida. Agrega que Forsyth pretendía que él participara en la redacción del nuevo convenio después del intercambio de poderes, a lo cual Pizarro se había negado puesto que no tenía autorización para ello. Esto convenía a Estados Unidos, porque podía acelerar la firma del nuevo convenio.

Documento: 1162

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, notal 9, 1 f.

Se informa la continuación de la discusión entre Inglaterra y Estados Unidos respecto a límites y la posibilidad de una salida honrosa al asunto.

Documento: 1163

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Secretario encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- , nota20, 1 f.

Pizarro manifiesta que América Vespucci tenía planeado viajar a Texas y México auspiciada por Francia, aunque en realidad ella pretendía obtener la ciudadanía de los Estados Unidos.

Documento: 1164

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 04-05-1839, Despachos, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota21, 2 f.

Pizarro expresa que Powathan Ellis había asistido a verlo para derredores antes de salir para México. Informa también que enviaba con él, el texto de la convención arreglada con Forsyth.

Documento: 1165

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota22, 1 f.

Pizarro se congratula por la noticia referente al final del bloqueo de Francia a puertos mexicanos, por medio de un tratado de paz y una convención celebrada en Veracruz el día 9 de mayo entre Braudin y Guadalupe Victoria. Acusa de recibida la noticia de que Santa Anna ocupaba la presidencia por la ausencia de Bustamante y que había formado una división en contra de los revolucionarios de Tampico.

Documento: 1166

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 09-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota23, 1 f.

Pizarro notifica el cambio de dirección del secretario de Estado de los Estados Unidos, subrayando lo positivo de ese cambio ya que de esa forma Forsyth viviría sólo a dos cuadras del domicilio de Pizarro.

Documento: 1167

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 17-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota24, 1 f.

Se informa la llegada a Mobile de la goleta estadounidense General Jackson que transportaba artillería, municiones de guerra, víveres y otros efectos para Nueva Orleans, enviados por los

disidentes de Tampico. Pizarro señala que reclamó estos artículos como pertenecientes a la nación mexicana, y que al mismo tiempo, Martín Perea, lo había reclamado como propiedad particular. Reporta que seguiría enviando noticias al respecto.

Documento: 1168

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 30-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--nota25, 2 f.

Pizarro informa que en relación al asunto del barco, Jackson, el presidente de Estados Unidos, había decidido remitirlo a un juicio del que se informaría en el futuro.

Documento: 1169

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 30-05-1939, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--nota26, 1 f.

Pizarro informa que recibió la nota que describía lo ocurrido el Laguna de Términos, así como el viaje que realizó Levy a dicho punto con el propósito de enterarse de la muerte de Langdon.

Documento: 1170

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 30-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--nota27, 1 f.

Se comunica el envío de una nota sobre la interrupción de la guerra de la Florida contra los Seminoles, aparecida en el periódico The Globe.

Documento: 1171

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 30-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota28, 1 f.

Se comunica el envío de una copia del Tratado de Comercio y Navegación, entre los Estados Unidos y el rey de los Países Bajos.

Documento: 1172

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 31-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--nota29, 1 f.

Pizarro informa sobre un artículo del New York Herald del que había hablado con Forsyth. Hace notar también que en The Globe aparecía una nota respecto a las relaciones entre México y los Estados Unidos.

Documento: 1173

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 01-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--nota30, 1 f.

Se notifica el envío de un ejemplar de The Globe en el que se incluye la correspondencia establecida entre el ayuntamiento en Galveston y el vice Almirante Baudin con motivo de presentarle la franquicia de ciudadanos de Galveston. Se mandan noticias respecto a Texas.

Documento: 1174

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 05-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota31, 1 f.

Pizarro informa la compra del buque Charleston en Luisiana por parte de los texanos, en su interés por reforzar su armada.

Documento: 1175

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 05-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota32, 1 f.

Pizarro manifiesta la última comunicación recibida de México por parte de la legación (22 de marzo de 1839).

Documento: 1176

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota33, 1 f.

Se reportan las notas recibidas por la legación desde México.

Documento: 1177

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota34, 1 f.

Se acusa el recibo de la nota numero 16 de México, con lo que se acompañaban unas cartas para los gobiernos de Estados Unidos, Centroamérica, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile ,Brasil y Buenos Aires, haciéndoles saber el nombramiento del presidente interino de México.

Documento: 1178

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 18-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota 35, 1 f.

Pizarro se congratula por el término de la revolución acaudillada por José Antonio Mejía y José Urrea en la Hacienda de San Miguel y manifiesta su deseo de que los estados alzados de Tampico y Veracruz hubiesen vuelto a la obediencia.

Documento: 1179

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 18-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota36, 1 f.

Pizarro informa que, tal como se le había ordenado, había manifestado a los Estados Unidos que lo que ellos convinieran con los texanos no obligaría a México si se recobraba Texas.

Documento: 1180

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 18-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota37, 1 f.

Pizarro se manifiesta enterado del nombramiento de Juan de la Granja como vicecónsul en Georgetown.

Documento: 1181

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 18-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota38, 1 f.

Pizarro recomienda a México el caso del teniente coronel graduado Evaristo González Carbajal, que habiendo servido en la legación enfrentaba dificultades económicas.

Documento: 1182

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 20-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota39, 1 f.

Se notifica el envío de la contestación del subsecretario de Estados Unidos, Vail, en ausencia de Forsyth, respecto a que lo ocurrido entre Estados Unidos y Texas no sería reconocido por México en caso de recuperarse dicho territorio.

Documento: 1183

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Eduardo Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 24-06-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota40, 3 f.

Pizarro realiza un recuento de la situación económica de la legación desde que él tomara el puesto en 1837, incluyendo pequeñas citas de las notas enviadas y recibidas sobre el asunto. Esto como preámbulo a su petición del pago de una libranza que él debía por la cantidad de nueve mil pesos. Pizarro avisa que de no recibir el dinero, renunciaría a su cargo.

Documento: 1184

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 30-07-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota41, 2 f.

Pizarro transmite las noticias llegadas desde Inglaterra, de entre las que destaca el tratamiento que se dio, en la Cámara de los Comunes, al reconocimiento de la independencia de Texas. En primer lugar, esto se rechazó y se habló, en un segundo punto, de la posible mediación de un agente inglés para lograr un acuerdo entre México y Texas. Informa que las sospechas referentes a que el teniente de la armada de los Estados Unidos, W. Moore, podía tomar el cargo de Comandante de la Marina texana, se estaban haciendo realidad, ya que se había retirado de la Marina de Estados Unidos y buscaba la aceptación del puesto texano. Pizarro opina que Inglaterra reconocería a Texas por la cuestión de la esclavitud.

Documento: 1185

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 31-07-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6.p .nota42., 1 f.

Se notifica el envío de una nota por vía de Nueva Orleans (no incluida). Se informa que en un periódico de este lugar se había negado que Texas hubiera recibido un préstamo de 500 mil pesos por parte del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, especifica que diarios de aquel país mencionan la existencia de dicha operación.

Documento: 1186

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 02-08-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota43, 1 f.

Pizarro manifiesta estar enterado del nombramiento de José Miguel Arroyo como secretario de la legación.

Documento: 1187

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 02-08-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p--, nota44, 1 f.

Pizarro se congratula por la pacificación de los puertos de Tampico y Tuxpan.

Documento: 1188

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario de Estado y ministro de Relaciones exteriores de México, Georgetown, 23-09-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p-- nota45, 1 f.

Se notifica el envío de duplicados de notas de la legación.